



# Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

SECCIÓN: **UNIDAD JURÍDICA**  
OFICIO: **RSI-0019-2011**

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 25 de marzo de 2011.

## **LUIS ALBERTO SALEH PERALES:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, numeral 1, y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, dentro del plazo legal, procedemos a dar respuesta a la solicitud de información que nos hizo llegar por vía electrónica, misma que para pronta referencia enseguida se transcribe:

*1.- Solicito la relación con nombres y apellidos de la lista general del personal que labora en ese Instituto de transparencia, desglosado por cada una de las áreas, dependencias, departamentos, direcciones, secretarías, etcétera, lugar donde se encuentran adscritos todos y cada uno de los servidores públicos del INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, precisándoseme el horario de trabajo, incluyendo hora de entrada y de salida, especificándose la naturaleza de su relación de trabajo, si es de confianza, base, extraordinario, por contrato, por obra determinada, etcétera y en su caso, puesto, nivel, sueldo mensual y la forma de pago (efectivo, tarjeta de banco, etcétera) de cada uno de los servidores públicos, solicitándole se desglose el sueldo base, la compensación, el bono y cualquier otra prestación que en su caso perciban mensualmente todos y cada uno de los servidores públicos. 2.- De igual forma, solicito me informe la fecha de inicio y de conclusión del periodo para el cual fueron designados los actuales tres consejeros del instituto de transparencia y acceso a la información de Tamaulipas. 3.- También se solicita el nombre, domicilio oficial, dirección electrónica y horario de trabajo, en su caso, de los Titulares de las Unidad de Información Pública de los 43 Municipios del estado de Tamaulipas. 4.- Se solicito copia del Plan anual de trabajo del instituto de transparencia y acceso a la información de Tamaulipas y los programas derivados del mismo, precisando los programas ejecutados que comprenden desde el periodo del día 1 de enero del año 2008 hasta el día y hora en que se me haga entrega de la información solicitada. 5.- También le solicito copias de todas y cada una de las convocatorias para la licitación de adquisiciones, contratación de bienes, servicios, insumos, materias primas y obra pública; la relación de nombre o nombres de la personas físicas o morales a las que se les asignaron o fueron beneficiados mediante licitación para adquirir bienes, servicios, insumos, materias primas y obra pública. 6.- Se me informe el presupuesto asignado al capítulo de viáticos y ayudas a partir del ejercicio 01 de enero del 2008 a la fecha (24 de febrero del 2011), además se me informe los viáticos y ayudas económicas otorgadas o recibidas a los tres consejero y al secretario del instituto, debiendo incluir además a todo el persona del instituto, comprendidas en el periodo del día 1 de enero 2008 a la fecha de la presentación de la presente solicitud de información publica. Por ultimo le solicito que se actualice la presente página, en relación a que no es posible anotar el año actual en la presente solicitud, pues en el icono correspondiente solo aparece el año 2010. Gracias por las atenciones que le brinde a la presente solicitud.*

## **Respuesta a la petición número uno.**

### **RANGO DE PERCEPCIONES**

<b>Puesto</b>	<b>Nivel</b>	<b>Inferior</b>	<b>Superior</b>
Personal de Servicios, Administrativo y Técnico	5-15	2,231.00	11,925.00
Jefe de Departamento	16	6,756.00	20,356.00
Director de Área	19	21,307.00	34,607.00
Comisionado	20	44,745.00	88,545.00



# Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

## Lista General de Personal

### **Lic. Juan Carlos López Aceves**

Comisionado Presidente  
Contratación: confianza  
Nivel 20

### **Dra. Rosalinda Salinas Treviño**

Comisionada  
Contratación: confianza  
Nivel 20

### **Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena**

Comisionado  
Contratación: confianza  
Nivel 20

### **Lic. Andrés González Galván**

Secretario Ejecutivo  
Contratación: confianza  
Nivel 19

### **Lic. Luis Saldaña Romo**

Jefe de la Unidad Jurídica y  
Responsable de la Unidad de Información Pública  
Contratación: confianza  
Nivel 16

### **C.P. Sandra Concepción Heredia Reséndez**

Jefe de la Unidad Administrativa  
Contratación: confianza  
Nivel 16

### **C.P. Bertha Yrissol Perales Lazcano**

Jefe de la Unidad de Contraloría  
Contratación: confianza  
Nivel 16

### **Lic. Juan Armando Barrón Pérez**

Jefe de la Unidad de Informática  
Contratación: confianza  
Nivel 16

### **Lic. Joel García Calderón**

Encargado de Capacitación y Difusión  
Contratación: confianza  
Nivel 15

### **CP. Heidi Yaneth Jasso de la Cruz**

Auxiliar Contable, adscrita a la Unidad Administrativa  
Contratación: confianza  
Nivel 15

### **Lic. Alejandra Herrera Vargas**

Asistente de Presidencia  
Contratación: confianza  
Nivel 15

### **Lic. Ohana Alejandra Trejo García**

Asistente de Comisionados  
Contratación: confianza  
Nivel 15

### **Tec. Carlos Garza Treviño**

Auxiliar Administrativo, adscrito a la Unidad  
Administrativa  
Contratación: confianza  
Nivel 13

### **C. Nicolás Moreno Pérez**

Auxiliar adscrito a la Unidad Administrativa  
Contratación: confianza  
Nivel 13

El horario de trabajo es de lunes a viernes de las 8:30 a las 16:00 horas.

La forma de pago se realiza mediante depósito bancario en tarjeta de nómina; el desglose de las percepciones mensuales se localiza en **Anexo 1**.

## **Respuesta a la petición número dos.**

Los comisionados del Instituto fueron designados por el Gobernador del Estado, el cuatro de enero de dos mil ocho, y posteriormente, fueron ratificados por el Congreso Local el treinta y uno de ese mismo mes y año. Conforme al artículo 63, numeral 4, de la LTAIPET, durarán en su encargo seis años, esto es, hasta el dos mil catorce.

### **Respuesta a la petición número tres.**

Con relación a esta parte de su solicitud, le comentamos que el Instituto no concentra esta información por no ser del ámbito de su responsabilidad, ya que no sostiene una relación jerárquico-laboral con los cuarenta y tres Ayuntamientos que imponga la entrega de estos datos, ni tampoco la Ley de Transparencia Estatal ordena que los gobiernos municipales enteren a este Órgano Garante cuando nombran al titular de la Unidad de Información municipal; por lo tanto, si usted desea conocer estos datos, le invitamos a que visite los portales de Internet de cada Ayuntamiento donde seguramente encontrará esta información.

Sin embargo, estimamos oportuno hacer de su conocimiento que, derivado de las capacitaciones que se mencionan en los planes de trabajo, este Instituto posee algunos datos que podrán auxiliarlo en su acercamiento con los Municipios y que se encuentran en **Anexo 2**.

### **Respuesta a la petición número cuatro.**

Antes de responder, conviene destacar que este Instituto inició sus labores el uno de julio de dos mil ocho, por tanto, es a partir de esta fecha en que se inician los trabajos por parte del Órgano Garante; asimismo, los informes de labores se refieren a las actividades desarrolladas en los periodos 2008-2009, 2009-2010 y próximamente 2010-2011. En ese tenor se llevaron a cabo los programas anuales del ITAIT.

## **Programa de Trabajo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas para el periodo anual 2008-2009**

### **CAPACITACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**

- Comunicación con Dependencias del Poder Ejecutivo. Construyendo un canal de comunicación que facilite un entorno favorable para la relación con los titulares de las Unidades de Información y su posterior capacitación y actualización permanentes.
- Comunicación con integrantes del Poder Legislativo, de manera especial con la Junta de Coordinación Política. El propósito es establecer un diálogo cordial y respetuoso que permita al ITAIT trabajar de manera armónica con el Poder Legislativo en materia de capacitación y difusión del derecho a la información.
- Comunicación con la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia. El objetivo es establecer un diálogo cordial y respetuoso con el Poder Judicial y su Unidad de Información.
- Comunicación con los 43 Presidentes Municipales. El ITAIT tiene como propósito establecer un canal de comunicación con las 43 Unidades de Información, que favorezca la capacitación de sus titulares.
- Comunicación con titulares de los Órganos Autónomos. Establecer una comunicación cordial con sus Unidades de Información, así como promover su capacitación permanente, es el objetivo del ITAIT.
- Realización del Curso de Actualización en Transparencia, para titulares de las Unidades de Información Pública, con gente del CIDE y el IIJ de la UNAM, que capacite a los servidores públicos en el conocimiento amplio del derecho a la información que garantice ese derecho a la sociedad.

### **RELACIÓN CON LA SOCIEDAD**

- Establecer presencia entre los Clubes Rotarios, Colegios y Barras de abogados, asociaciones de profesionistas y demás organismos de la sociedad civil, mediante conferencias y reuniones que permitan la difusión del derecho a la información en los diversos sectores de la sociedad.

### **VINCULACIÓN**

- Establecer convenios de vinculación con diversas instituciones públicas, educativas y de la sociedad civil, que permitan facilitar el trabajo en materia de difusión del derecho a la



# Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

información en todos los sectores de la sociedad, además de fortalecer el trabajo institucional del Instituto de Transparencia.

## **COMAIP**

- Establecer comunicación y coordinación con las Comisiones y los Institutos de la república, dentro de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, COMAIP, procurando una relación cordial que le permita al ITAIT mantenerse al tanto del estado que guarda el derecho a la información y la cultura de transparencia en México.
- Asistir y participar en las sesiones anuales de la COMAIP.

## **CONCURSO ESTATAL DE CARTEL Y LOGOTIPO**

- Elaborar y publicar la Convocatoria, dirigida a los estudiantes de Educación Media Superior y Superior, y sociedad en general a participar en el Primer Concurso Estatal de Logotipo y Cartel del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

*Nota: todos estos programas se ejecutaron en el periodo 2008-2009.*

## **Programa de Trabajo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas para el periodo anual 2009-2010.**

### **CAPACITACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**

- Comunicación con Dependencias del Poder Ejecutivo. Entrega de calendario y Primer Informe de Labores. Construyendo un canal de comunicación que facilite un entorno favorable para la relación con los titulares de las Unidades de Información y su posterior capacitación y actualización permanentes.
- Comunicación con integrantes del Poder Legislativo, de manera especial con la Junta de Coordinación Política. Distribución de calendario y del Primer Informe de Labores. El propósito es establecer un diálogo cordial y respetuoso que permita al ITAIT trabajar de manera armónica con el Poder Legislativo en materia de capacitación y difusión del derecho a la información.
- Comunicación con la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia. Entrega de calendario y Primer Informe de Labores. El objetivo es mantener el diálogo cordial y respetuoso con el Poder Judicial y su Unidad de Información.
- Comunicación con los 43 Presidentes Municipales. Entrega del calendario y del Primer Informe de Labores. El ITAIT tiene como propósito establecer un canal de comunicación con las 43 Unidades de Información, que favorezca la capacitación de sus titulares.
- Comunicación con titulares de los Órganos Autónomos. Entrega de calendario y Primer Informe de Labores. Mantener un trato cordial con sus Unidades de Información, así como promover su capacitación permanente, es el objetivo del ITAIT.
- Realización del Ciclo de Conferencias 2010, para titulares de Unidades de Información y público en general, con gente del CIDE y el IIJ de la UNAM, que permita fortalecer el trabajo que se realiza en la difusión del derecho a la información entre la sociedad y los servidores públicos.

### **RELACIÓN CON LA SOCIEDAD**

- Mantener presencia entre los Clubes Rotarios, Colegios y Barras de abogados, asociaciones de profesionistas y demás organismos de la sociedad civil, mediante conferencias.

### **RELACIÓN CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN**

- **Proyecto de Educación Secundaria.** Trabajar en la inclusión de temas sobre el derecho a la información y la transparencia, en la asignatura estatal "Formación Ciudadana Democrática para una Cultura de la Legalidad en Tamaulipas", haciendo efectiva la reforma a la Ley General

de Educación. Programando la agenda del ITAIT para brindar la orientación y apoyo a profesores de la asignatura . Se trabaja a nivel estatal.

- **Proyecto de Educación Media Superior.** Firma del convenio de colaboración con el Programa Construye-T, financiado por la ONU. para que a través del trabajo coordinado con los facilitadores del programa se realice la capacitación y difusión del derecho a la información y la cultura de la transparencia en los 63 CBTIS y CBTAS del estado, así como al Sistema ITACE.
- **Proyecto de Educación Superior.** Trabajar en la incorporación del derecho a la información en los programas académicos de las Universidades del estado, fomentando la creación de la materia de Derecho de Acceso a la Información y la Transparencia, además de dar seguimiento a las necesidades de los catedráticos que imparten la materia y participación con pláticas y talleres.

### **VINCULACIÓN**

- Establecer convenios de vinculación con diversas instituciones públicas, educativas y de la sociedad civil, que permiten difundir ampliamente el derecho de acceso a la información y la cultura de transparencia entre la sociedad.

### **COMAIP**

- Mantener la comunicación y coordinación con las Comisiones y los Institutos de la república, dentro de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, COMAIP, procurando una relación cordial que le permita al ITAIT mantenerse al tanto del estado que guarda el derecho a la información y la cultura de transparencia en México.
- Asistir y participar en las sesiones anuales de la COMAIP.

### **ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

- Establecer relación con la Especialista en Transparencia de la OEA en Washington y programar una visita a Tamaulipas para el mes de junio, para que conozca el trabajo que el ITAIT viene realizando en coordinación con el Sistema Educativo y establecer una alianza que permita fortalecer el trabajo en el área educativa.

### **CONCURSO ESTATAL DE ENSAYO SOBRE TRANSPARENCIA**

- Elaborar y publicar la Convocatoria, dirigida a los estudiantes de Educación Media Superior y Superior, y sociedad en general a participar en el Primer Concurso Estatal de Ensayo sobre Transparencia.

*Nota: todos estos programas se ejecutaron en el período 2009-2010.*

## **Programa de Trabajo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas para el periodo anual 2010-2011.**

### **CAPACITACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**

- Comunicación con Dependencias del Poder Ejecutivo. Entrega de calendario y Segundo Informe de Labores. Se trata de construir un canal de comunicación que facilite un entorno favorable para la relación con los titulares de las Unidades de Información y su posterior capacitación y actualización permanentes.
- Comunicación con integrantes del Poder Legislativo, de manera especial con la Junta de Coordinación Política. Distribución de calendario y del Segundo Informe de Labores. El propósito es establecer un diálogo cordial y respetuoso que permita al ITAIT trabajar de manera armónica con el Poder Legislativo en materia de capacitación y difusión del derecho a la información.



# Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

- Comunicación con la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia. Entrega de calendario y Segundo Informe de Labores. El objetivo es mantener el diálogo cordial y respetuoso con el Poder Judicial y su Unidad de Información.
- Comunicación con los 43 Presidentes Municipales. Entrega del calendario y del Primer y Segundo Informe de Labores. El ITAIT tiene como propósito establecer un canal de comunicación con las 43 Unidades de Información, que favorezca la capacitación de sus titulares.
- Comunicación con titulares de los Órganos Autónomos. Entrega de calendario y Segundo Informe de Labores. Mantener un trato cordial con sus Unidades de Información, así como promover su capacitación permanente, es el objetivo del ITAIT.
- Seminario para titulares de Unidades de Información, con gente del CIDE y el IIJ de la UNAM. Principios de abril. Acordado con los doctores Pedro Salazar Ugarte y Sergio López Ayllón.

## RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

- Programas de Radio Generación Transparente. Se transmite en vivo los martes de cada semana por la frecuencia estatal de Radio UAT. Se difunden las principales actividades del ITAIT y se orienta al auditorio sobre temas de transparencia y acceso a la información. Tiene cobertura estatal.
- Proyecto de TV-UAT, para transmitir los fines de semana en todo el estado, cápsulas informativas sobre las actividades del ITAIT. Se tiene el visto bueno del Rector de la Universidad.
- Mantener presencia entre los Clubes Rotarios, Colegios y Barras de abogados, asociaciones de profesionistas y demás organismos de la sociedad civil, mediante conferencias.

## RELACIÓN CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN

- **Proyecto de Educación Preescolar.** En el marco del convenio de colaboración que el ITAIT tiene con la SET, inicia este semestre el recorrido por los jardines de niños de la zona centro de Tamaulipas (Victoria), llevando una obra de teatro guiñol en la que los niños conocen el tema de la transparencia. Se mantiene el contacto con las autoridades de la Secretaría de Educación. Para el 2011 la meta es visitar más de 150 planteles.
- **Proyecto de Educación Primaria.** En el marco del convenio de colaboración que el ITAIT tiene con la SET, iniciar el proyecto de difusión del derecho a la información y protección de datos personales en el nivel primaria, así como fomentar valores éticos y de transparencia.
- **Proyecto de Educación Secundaria.** Tamaulipas es uno de los cuatro estados de la república, que incorporó el tema del derecho a la información y la transparencia, haciendo efectiva la reforma a la Ley General de Educación. Orientación y apoyo a profesores de la asignatura "Formación Ciudadana Democrática para una Cultura de la Legalidad en Tamaulipas". Se trabaja a nivel estatal.
- **Proyecto de Educación Media Superior.** Tamaulipas es único estado de la república en firmar un convenio de colaboración con el Programa Construye-T, financiado por la ONU. Reunión con facilitadores zona centro del Programa Construye-T. Para el 17 de enero. Lic. Miroslava de la Garza Luna. La dinámica con este programa comprende a 63 CBTIS y CBTAS del estado, así como al Sistema ITACE. Forma parte de los proyectos de la ONU en México sobre "Gobernabilidad Democrática".
- **Proyecto de Educación Superior.** Tamaulipas uno de los pocos estados del país en incorporar a los programas académicos de las Universidades, la materia de Derecho de Acceso a la Información y la Transparencia. Se tiene en la UAT, ULSA, IEST e ICEST. Seguimiento a las necesidades de los catedráticos que imparten la materia y participación con pláticas y talleres.

## VINCULACIÓN

- Mantener la meta de firmar un convenio de colaboración mensual como hasta el momento. Desde julio de 2008 el ITAIT cuenta con 39 convenios firmados. Y a finales de enero de 2011 estaremos llegando a 40 convenios de vinculación, especialmente con las instituciones de educación media superior y superior del estado, que nos permiten difundir ampliamente el derecho de acceso a la información y la cultura de transparencia.



# Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

## **COMAIP**

- Mantener la comunicación y coordinación con las Comisiones y los Institutos de la república, dentro de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, COMAIP, procurando una relación cordial que le permita al ITAIT mantenerse al tanto del estado que guarda el derecho a la información y la cultura de transparencia en México.
- Asistir y participar en las sesiones anuales de la COMAIP.

## **INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES**

- Establecer una relación de coordinación con el ITCA, para apoyar el proyecto educativo del ITAIT a nivel preescolar.

## **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

- Reunión de trabajo con el Programa para el Desarrollo de la ONU en México, para presentar y evaluar el trabajo del ITAIT con el Programa Construye-T, a nivel de educación media superior. Ya estamos en pláticas con la directora de la Fundación Comunitaria de Matamoros, responsable del programa en Tamaulipas, recordando que somos el único Instituto de la república en mantener relación formal de trabajo con este proyecto de Naciones Unidas.

## **ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

- Mantener la relación con María del Carmen Palau, la Especialista en Transparencia de la OEA en Washington. La visita realizada en junio de 2010 a Tamaulipas, fue la primera que realiza en este plan a México. Ella conoció y reconoció el esfuerzo que el ITAIT viene realizando en coordinación con el Sistema Educativo.

## **CONCURSO ESTATAL VIDEO CORTOMETRAJE**

- Elaborar y publicar la Convocatoria, dirigida a los estudiantes de Educación Media Superior y Superior, y sociedad en general.

Los programas pendientes de ejecución son:

1. El Seminario ITAIT-CIDE-UNAM que se llevará a cabo de abril a septiembre de dos mil 2011.
2. El Proyecto TV-UAT porque se están elaborando los pilotos de las cápsulas que se transmitirán en televisión.
3. El Proyecto de Educación Preescolar y Primaria.
4. El establecimiento de una relación formal con el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes.
5. El concurso estatal de cortometraje, ya que aún se están elaborando las bases de la convocatoria y los trabajos de publicidad.

Cabe destacar que los dos informes de labores, en los que consta la ejecución de los trabajos realizados en los periodos 2008-2009 y 2009-2010, se encuentran en la siguiente liga electrónica:

[http://www.itait.org.mx/informacion\\_publica/informe.asp](http://www.itait.org.mx/informacion_publica/informe.asp)

Asimismo, le informamos el ITAIT divulga sus actividades a través del siguiente portal:

<http://www.itait.org.mx/difusion.asp>

**Respuesta a la petición número cinco.**

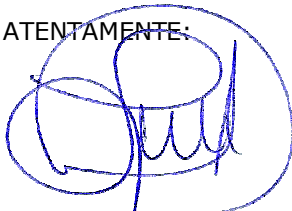
Esta información se encuentra en **Anexo 3**.

**Respuesta a la petición número seis.**

Esta información se encuentra en un **Anexo 4**.

Sin otro particular, nos reiteramos a sus órdenes.

ATENTAMENTE:



**LIC. LUIS SALDAÑA ROMO**

Titular de la Unidad Jurídica y de Información Pública del ITAIT  
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 1002,  
esquina con Abasolo, Zona Centro  
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas  
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 112  
Correo electrónico: [atencion.alpublico@itait.org.mx](mailto:atencion.alpublico@itait.org.mx)  
Horario de Atención: lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas

c.c.p.- Archivo